

## Catecismo 2033 Vida moral y Magisterio de la Iglesia –I-

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

### Punto 2033:

***El magisterio de los pastores de la Iglesia en materia moral se ejerce ordinariamente en la catequesis y en la predicación, con la ayuda de las obras de los teólogos y de los autores espirituales. Así se ha transmitido de generación en generación, bajo la dirección y vigilancia de los pastores, el "depósito" de la moral cristiana, compuesto de un conjunto característico de normas, de mandamientos y de virtudes que proceden de la fe en Cristo y están vivificados por la caridad. Esta catequesis ha tomado tradicionalmente como base, junto al Credo y el Padre Nuestro, el Decálogo que enuncia los principios de la vida moral válidos para todos los hombres.***

Existe una vocación magisterial de la Iglesia. ***La Iglesia es madre y es maestra.*** Estos dos aspectos son inseparables. A veces, parece que hemos pretendido separar ambas cosas.

En nuestra cultura, estos dos aspectos de "madre y de maestra" están separados, de hecho, el modelo de la madre se pretende separar del modelo de la maestra, evitando el referente de la madre como "transmisora de valores".

Nuestra cultura no ha puesto en crisis la figura de la madre como la que nos quiere incondicionalmente; pero se separa de la condición de que la madre sea maestra. Precisamente por eso ha entrado más en crisis la figura del padre que la de la madre. Esa figura del padre de tener una autoridad, un magisterio y un transmitir valores, eso ha entrado más en crisis.

Otra cosa es que no podemos permitir que la palabra "maestra" nos caiga antipática. Esta cultura tan independiente no está por el magisterio y la capacidad de la transmisión de los valores.

Dice este punto que la Iglesia ejerce ese magisterio **en la catequesis y en la predicación con la ayuda de las obras de los teólogos y de los autores espirituales.**

Los pastores de la Iglesia (los sacerdotes, los obispos, el Papa), están llamados a predicar este magisterio "**con la ayuda**" de los teólogos y autores espirituales. Por tanto, los autores y los teólogos, por si solos no son el magisterio de la Iglesia. Esto es importante: las enseñanzas de los teólogos no son magisterio. Esto está ocurriendo: se confunde "magisterio" con "teorías teológicas". Cuando esas "teorías teológicas" son integradas en la predicación de los obispos, pasan a ser de otro rango más cercano al magisterio.

Si le diéramos el mismo valor a la obra de un teólogo que al magisterio de la Iglesia, sería como pensar que la fuerza de la predicación reside en la "erudición" y en el "tecnicismo", y no en el Espíritu Santo que ilumina la predicación de la Iglesia.

Está ocurriendo que muchos autores de teología, que están en claro disenso con el magisterio de la Iglesia, tiene las puertas abiertas de los medios de comunicación, haciendo una presentación de la fe al margen de la Iglesia; al fondo esos autores están siendo utilizados precisamente por esos mismos medios en contra de la Iglesia.

Continúa este punto diciendo:

**Así se ha transmitido de generación en generación, bajo la dirección y vigilancia de los pastores, el "depósito" de la moral cristiana, compuesto de un conjunto característico de normas, de mandamientos y de virtudes que proceden de la fe en Cristo y están vivificados por la caridad.**

Uno de los problemas más importantes que tiene la Iglesia, es que suele ser percibida y juzgada bajo las mismas categorías de otras instituciones seculares con las que convive.

Sin embargo la "naturaleza " de la Iglesia es **tan específica y singular**, por motivo de tener un origen sobrenatural en Jesucristo.

Cuando esto no se tiene presente se suele decir eso de *¿Por qué la Iglesia no cambia muchas cosas de su vida interna, sería más practico que se adaptase al mundo presente? acomodándose a los cambios culturales..., la democratización de la Iglesia...*

Este tipo de pensamientos están muy introducidos.

Sabemos que la Iglesia no se reconoce como "dueña" de lo que lleva entre manos, sino que se reconoce como "depositaria" de la revelación que ha sido culminada en Jesucristo.

El dueño de algo no tiene problema en cambiar las cosas según su criterio. Pero la Iglesia tiene como cometido el "**custodiar este depósito**".

Un ejemplo: Recientemente la congregación para la doctrina de la fe hacia publica una nota con la respuesta a dos preguntas que le habían sido formuladas, en referencia a la práctica bautismal irregular, registrada en algunas parroquias inglesas.

La primera pregunta era:

-¿Es válido el bautismo conferido con las formulas: "*Yo te bautizo con el nombre del Creador, del Santificador?*"

Esto viene porque en algunas parroquias habían bautizado cambiando la fórmula tradicional de "En el Nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, por la que mencionamos.

La congregación para la doctrina de la Fe contesto que ***no eran válidos esos bautismos.***

La segunda pregunta era consecuencia de la primera:

-¿Deben de ser bautizados en forma absoluta, las personas que han sido bautizadas con la formula nueva?

La respuesta fue: "*Tiene que volver a bautizarse con la fórmula de la Iglesia*", *La Iglesia no se considera dueña para cambiar una fórmula de bautismo que viene del mismo Jesucristo*".

La Iglesia tiene la convicción de que no está para contemplar las ideologías del momento, sino para predicar un mensaje que trasciende tiempos y lugares. Que el mensaje de la revelación es eterno.

Otro caso concreto, para poder comprender mejor lo que es el "depósito de la Iglesia":

En la diócesis de Huesca se presentó un documento sobre el modo de administrar la sagrada comunión a los "celiacos" (que las personas que son alérgicos al gluten del pan de trigo).

Una madre había pedido que su hijo -que es celiaco- tomara su primera comunión con pan de maíz. El párroco se había negado por considerar que no podía celebrar la comunión con algo distinto al pan de trigo. Ante lo que los medios de comunicación no tardaron en acusar a la Iglesia de intransigente.

Pero también en este caso, la Iglesia se considera sin autoridad para modificar una formula sacramental, porque tiene su origen en Jesucristo que celebros su ultima cena con pan de trigo y vino de uva.

El documento en cuestión dice que los celicos pueden comulgar de dos formas: bajo la forma de pan de trigo especial para celicos que tiene una pequeña cantidad de gluten, o bajo la fórmula del vino.

Por otra parte esta palabra "deposito" no quiere decir que nosotros tenemos un mensaje "anquilosado", porque el mensaje de Jesucristo es muy actual, y lo predicamos en el "hoy y en el ahora" e ilumina las situaciones actuales.

Otro ejemplo de la fidelidad que la Iglesia debe a este "deposito":

El tema de la ordenación sacerdotal a las mujeres. La Iglesia lo ha dicho en repetidas ocasiones: "no se considera con capacidad para tal cosa". Fue Jesucristo el que eligió doce varones como Apostoles para instituir el sacerdocio. Es verdad que había mujeres que le seguían; de hecho Jesús fue muy libre frente a las estructuras machistas de aquellos tiempos. Los rabinos judíos no tenían mujeres entre sus seguidores. Jesús hablaba directamente con la samaritana y los discípulos se extrañaron. Y sin embargo no eligió a ninguna mujer entre los doce Apostoles, ni siquiera su madre.

Las razones posibles de porque Jesús lo hizo así, algunos teólogos ha dicho que puede haber un "argumento de conveniencia sacramental"; porque el obispo se ***desposa*** con la Iglesia. En la ordenación del obispo se le pone un anillo, como signo del desposorio con la Iglesia.

También en la profesión de las religiosas se "desposan " con Jesucristo, y el anillo que reciben es por esto.

Pero al final la clave de lo que estamos diciendo en referencia al depósito de la fe que la Iglesia tiene, es que no se considera con autoridad para cambiar ese depósito recibido de Jesucristo.

La Iglesia está llamada a buscar nuevas fórmulas de evangelización, con capacidad de llevar el evangelio al hombre y a la mujer de nuestros días, con capacidad de conectar con su lenguaje y hacerse entender, pero sin traicionar lo más mínimo el depósito de Cristo.

Decía Chesterton que "*el catolicismo nos libera de esa degradante esclavitud de ser "hijos de nuestro tiempo"*". Queriendo decir que: depende de qué tiempo o lugar te haya tocado vivir, piensas de una manera o de otra.

Nuestra fe en la tradición de la Iglesia nos libera del al esclavitud de ser "*Hijos de nuestro tiempo*".

Termina este punto diciendo:

**El "depósito" de la moral cristiana, compuesto de un conjunto característico de normas, de mandamientos y de virtudes que proceden de la fe en Cristo y están vivificados por la caridad. Esta catequesis ha tomado tradicionalmente como base, junto al Credo y el Padre Nuestro, el Decálogo que enuncia los principios de la vida moral válidos para todos los hombres.**

La catequesis moral de la Iglesia se distingue de la catequesis de fe; pero en la catequesis moral se ha basado en:

- El Credo
- El Padrenuestro.
- Los mandamientos.

**-En el credo**, podría parecer que no se habla de cuestiones morales, puesto que se habla más bien de "acontecimientos de salvación".

Es que cuando predicamos el "credo" estamos hablando de "**como es Dios**", "**cuál es el estilo de Dios**". Influye mucho para nuestra moral, para entender las virtudes, los mandamientos, los pecados capitales... "Cuál es el estilo de Dios de hacer las cosas". Un estilo humilde, que se abaja, que se acerca a nosotros, que asume la condición humana... de ahí se extrae una moral:

- La moral que predica la virtud de la humildad.
- La moral que predica que nos hagamos pobres con los pobres.

Aprendiendo del estilo de Dios: **"QUE NO HIZO ALARDE DE SU CONDICION DIVINA, SINO QUE SE ABAJO, TOMO LA CONDICION HUMANA, PASO POR UNO DE TANTOS...."**

Ahí fundamentamos la moral cristiana: en el credo.

Nosotros somos seguidores de Jesucristo: ***seguidores de su estilo de vida.***

Por tanto, "El Credo" pone las bases de la moral.

-**El Padrenuestro.** Después de haber dicho en el Credo "como es Dios"; en el Padrenuestro decimos "**confío en Dios**", "**me entrego a Dios**":

-**Santificado sea tu nombre,**

-**Venga a nosotros tu reino,**

-**hágase tu voluntad...**

Es la "respuesta" al credo. Es la respuesta a ese amor: **iponer la confianza en El!**

-**Los mandamientos:** Son la consecuencia práctica del credo y del Padrenuestro, que descienden a lo concreto; viendo punto por punto en nuestra vida concreta, en que se traduce esa fe y esa confianza en Dios.

Lo dejamos aquí.